



# SEGUIMIENTO INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA-DGC

PROCESO:  
**GESTION TALENTO HUMANO**  
**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**Julio-Agosto- Septiembre 2024**



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## TABLA DE CONTENIDO

1.TALENTO HUMANO.....	3
.....	3
<b>1.1 Planta de empleos Septiembre 2024:</b> .....	3
<b>1.2 Concurso de Méritos.....</b>	5
<b>1.3 Compensación por vacaciones .....</b>	6
<b>1.4 Comisiones de Servicios.....</b>	6
2. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR.....	7
3.PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS .....	9
<b>3.1 Eje 1: equilibrio psicosocial: .....</b>	9
<b>3.2 Eje2: Salud mental: .....</b>	14
<b>3.3 Eje 3: Convivencia Social:.....</b>	15
4. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.....	21
<b>4.1 Actividades PIC .....</b>	21
5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SGSST.....	22
<b>5.1 Organizar la documentación del SG-SST de acuerdo con la TRD.....</b>	22
<b>5.2 Realizar seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento de las auditorías internas.....</b>	22
<b>5.3 Ejecutar contratos de EPP, Extintores y Exámenes Médicos .....</b>	23
<b>5.4 Realizar semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo .....</b>	24
<b>5.5 Actualizar a través del SIDEAP la información sociodemográfica de funcionarios y contratistas .....</b>	25
<b>5.6 Ejecutar el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Osteomusculares .....</b>	25
<b>5.7 Ejecutar el Programa de Riesgo Psicosocial .....</b>	27
<b>5.8 Ejecutar el Programa de Riesgo Cardiovascular .....</b>	30
<b>5.9 Ejecutar el Programa de Hábitos de vida saludable .....</b>	30
<b>5.10 Ejecutar el Programa de Manejo seguro de sustancias químicas .....</b>	31
<b>5.11 Ejecutar el Programa de trabajo en Alturas.....</b>	31
<b>5.12 Ejecutar el Programa de Seguridad Vial .....</b>	31
<b>5.13. Otras actividades .....</b>	33
6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG.....	39
<b>6.1 Actualización procedimientos proceso Gestión Talento Humano:.....</b>	39
<b>6.2 Política Gestión del conocimiento y la innovación-GESCO+I.....</b>	40
<b>6.3 Informes y reportes.....</b>	42

## 1.TALENTO HUMANO



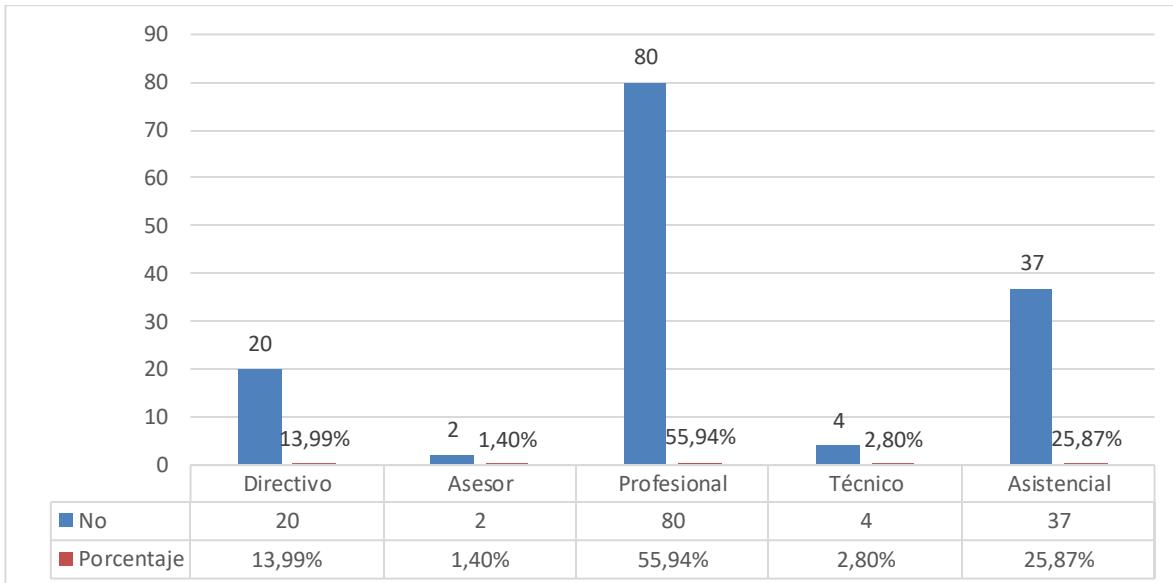
### 1.1 Planta de empleos Septiembre 2024:

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓD.	GRADO	Total
Directivo	Secretario de despacho	20	09	1
Directivo	Subsecretario de despacho	45	08	1
Directivo	Director técnico	9	07	5
Directivo	Subdirector	68	04	10
Directivo	Jefe de oficina	6	05	2
Directivo	Jefe de oficina	6	04	1
<b>Total Directivo</b>				<b>20</b>
Asesor	Asesor	105	06	1
Asesor	Jefe de oficina asesora	115	05	1
<b>Total Asesor</b>				<b>2</b>
Profesional	Profesional especializado	222	25	13
Profesional	Profesional especializado	222	24	7
Profesional	Profesional especializado	222	21	5
Profesional	Profesional especializado	222	20	20
Profesional	Profesional especializado	222	19	6
Profesional	Profesional universitario	219	18	23
Profesional	Profesional universitario	219	15	3
Profesional	Profesional universitario	219	14	2
Profesional	Profesional universitario	219	05	1
<b>Total Profesional</b>				<b>80</b>
Técnico	Técnico operativo	314	17	4
<b>Total Técnico</b>				<b>4</b>
Asistencial	Auxiliar administrativo	407	27	8
Asistencial	Auxiliar administrativo	407	17	5
Asistencial	Auxiliar administrativo	407	09	1
Asistencial	Auxiliar de servicios generales	470	07	1
Asistencial	Conductor	480	15	1
Asistencial	Conductor	480	13	10
Asistencial	Secretario	440	17	4
Asistencial	Secretario	440	09	1
Asistencial	Secretario ejecutivo	425	27	1
Asistencial	Secretario ejecutivo	425	24	5
<b>Total Asistencial</b>				<b>37</b>
<b>Total general</b>				<b>143</b>

Fuente: Elaboración propia DGC-septiembre 2024

NIVEL	No	Porcentaje
Directivo	20	13,99%
Asesor	2	1,40%
Profesional	80	55,94%
Técnico	4	2,80%
Asistencial	37	25,87%
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,00%</b>

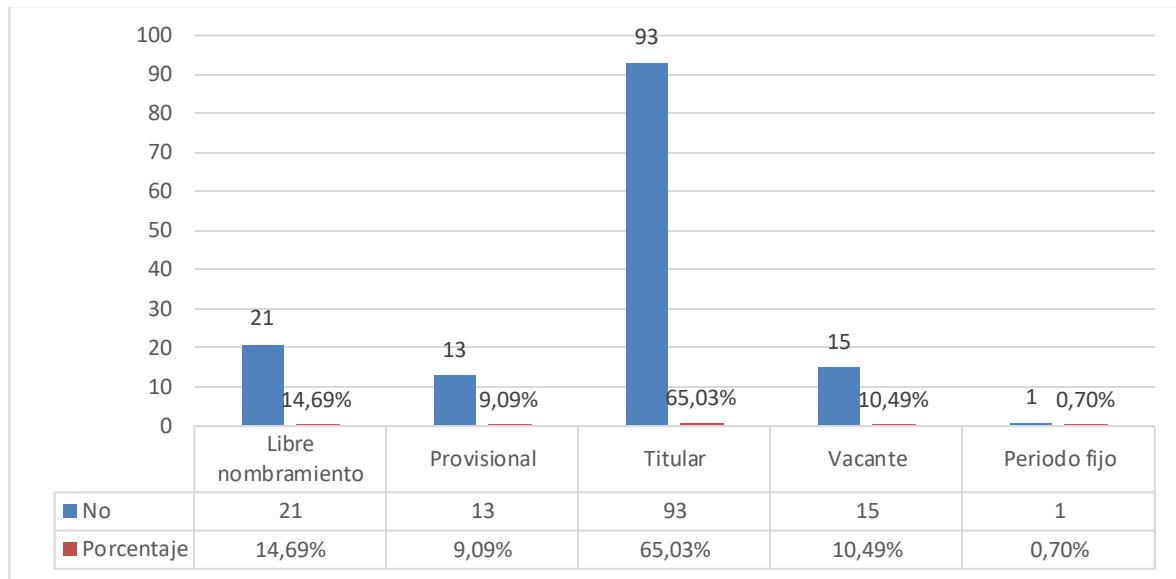
Fuente: Elaboración propia DGC-septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia DGC-septiembre 2024

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	No	Porcentaje
Libre nombramiento y remoción	21	14,69%
Provisional	13	9,09%
Titular	93	65,03%
Vacante	15	10,49%
Periodo fijo	1	0,70%
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia DGC-septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia DGC-septiembre 2024

## 1.2 Concurso de Méritos

Es importante señalar que el Concurso de Méritos para cubrir las vacantes definitivas que la entidad tiene actualmente, es un proceso que se adelanta exclusivamente con la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). El DASCD no tiene competencia para manejar procesos de concurso de méritos.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, las acciones adelantadas con la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) fueron las siguientes:

- ✓ Se ajustaron los empleos que serán objeto de concurso en ascenso, pasando de cuatro (4) empleos inicialmente registrados a seis (6) empleos. Este aumento se debe a la inclusión de cinco (5) nuevas vacantes.
- ✓ En mayo, se remitieron a la CNSC, mediante el radicado 2024EE100773 de 2024, las siguientes certificaciones:
  - Certificación de servidores nombrados en provisionalidad antes del 17 de marzo de 2005, en los empleos reportados a la OPEC.
  - Reporte de servidores de carrera administrativa para concurso de ascenso.
  - Certificación de cumplimiento de requisitos de servidores de carrera administrativa para concurso de ascenso.
- ✓ Debido al aumento en el número de vacantes definitivas para el concurso de méritos, se hace necesario realizar una modificación al artículo 8 del Acuerdo 124

del 20 de diciembre de 2023. Esta modificación fue solicitada a la CNSC mediante el oficio de radicado SDA 2024EE133624 de junio de 2024. Esta información entraría en evaluación para su aprobación en la reunión de Sala Plena de la CNSC programada para el 3 de julio de 2024.

En conclusión, se informa que, con las actualizaciones realizadas, la Secretaría está participando en el proceso de selección No. 2552 de 2023 - Distrito Capital 6 con la CNSC, en las modalidades de Ascenso y Abierto, de los cuales, doce (12) pertenecen al nivel profesional seis (6) de ellas ofertadas en la modalidad de ascenso, y ocho (8) al nivel asistencial.

### 1.3 Compensación por vacaciones

Durante el trimestre se presentaron seis pagos por compensación de vacaciones correspondientes a retiros definitivos

Nombre completo del funcionario	Identificacion	Dependencia	Cargo	Numero de días	Valor Pagado	Resolucion que autoriza	Fecha Resolucion	Justificacion (Indicar si es por retiro definitivo o compensacion en dinero)
RICARDO RAMIREZ PACHON	19361168	SPPA	222-20	21	4450964	1136	24/07/2024	RETIRO DEFINITIVO
MARIA EUGENIA VASQUEZ MENDOZA	38237579	DGA	219-18	21	4598729	1137	24/07/2024	RETIRO DEFINITIVO
LUZ MARINA ESTUPIÑAN MEJIA	40025685	OCC	425-24	74	10706883	1235	26/08/2024	RETIRO DEFINITIVO
ALBA CONSUELO CASTILLO RODRIGU	51743120	SER	222-20	18	810229	1139	25/07/2024	RETIRO DEFINITIVO
MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ	51834901	SPPA	068-04	26	2772548	1238	27/08/2024	RETIRO DEFINITIVO
ANDRES FABIAN CONTENTO MUÑOZ	80133869	OAC	115-05	19	4790134	1368	29/09/2024	RETIRO DEFINITIVO
<b>Totales</b>				<b>179</b>	<b>28129487</b>			

Fuente: Elaboración propia DGC, septiembre 2024

### 1.4 Comisiones de Servicios

Durante el trimestre se presentaron cuatro (4) comisiones de servicios al interior del país, comisión que no genero gastos en el rubro presupuestal de Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nombre completo del funcionario y/o contratista	Identificacion	Dependencia	Cargo	No. Resolucion que Autoriza	Objeto de la comision	Trimestre actual	
						Duracion comision (Dias)	Valor pagado
NATALIA MARÍA RAMIREZ MARTINEZ	52.699.306	Subdirección de Desarrollo Institucional	Subdirectora	01148 DEL 19 DE JULIO DE 2024	Dar cumplimiento a la visita administrativa en el marco de la auditoría de la Contraloría de Bogotá AUD Código No.63-AEF SDA al convenio de asociación No. SA-CDCASO-243-2022/SDA20222019 entre la SDA, la Gobernación de Cundinamarca y la Fundación Alianza Biocuenca	2	0
YESENIA VASQUEZ AGUILERA	52.984.790	Despacho	Asesor	01148 DEL 19 DE JULIO DE 2024	Dar cumplimiento a la visita administrativa en el marco de la auditoría de la Contraloría de Bogotá AUD Código No.63-AEF SDA al convenio de asociación No. SA-CDCASO-243-2022/SDA20222019 entre la SDA, la Gobernación de Cundinamarca y la Fundación Alianza Biocuenca	2	0
SANDRA TATYANA BELLO HERREÑO,	52.054.888	Subdirección de Desarrollo Institucional	Profesional Especialista	01354 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Participar en el intercambio Colombia enseña a Colombia en el tema: "Economía Circular en la gestión de municipios y ciudades – Caso orgánicos", que se llevará a cabo desde el 30 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2024, en Medellín (Antioquia).	3	0
ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA	52.909.063	Subdirección de Desarrollo Institucional	Subdirectora	01286 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Asistir al panel migración y reciclaje "Una Labor con Valor", que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2024, en el Hotel Marriot, ubicado en Av. 8 Norte, #10-18, Granada, Cali - Valle del Cauca.	2	0

Fuente: Elaboración propia DGC, septiembre 2024

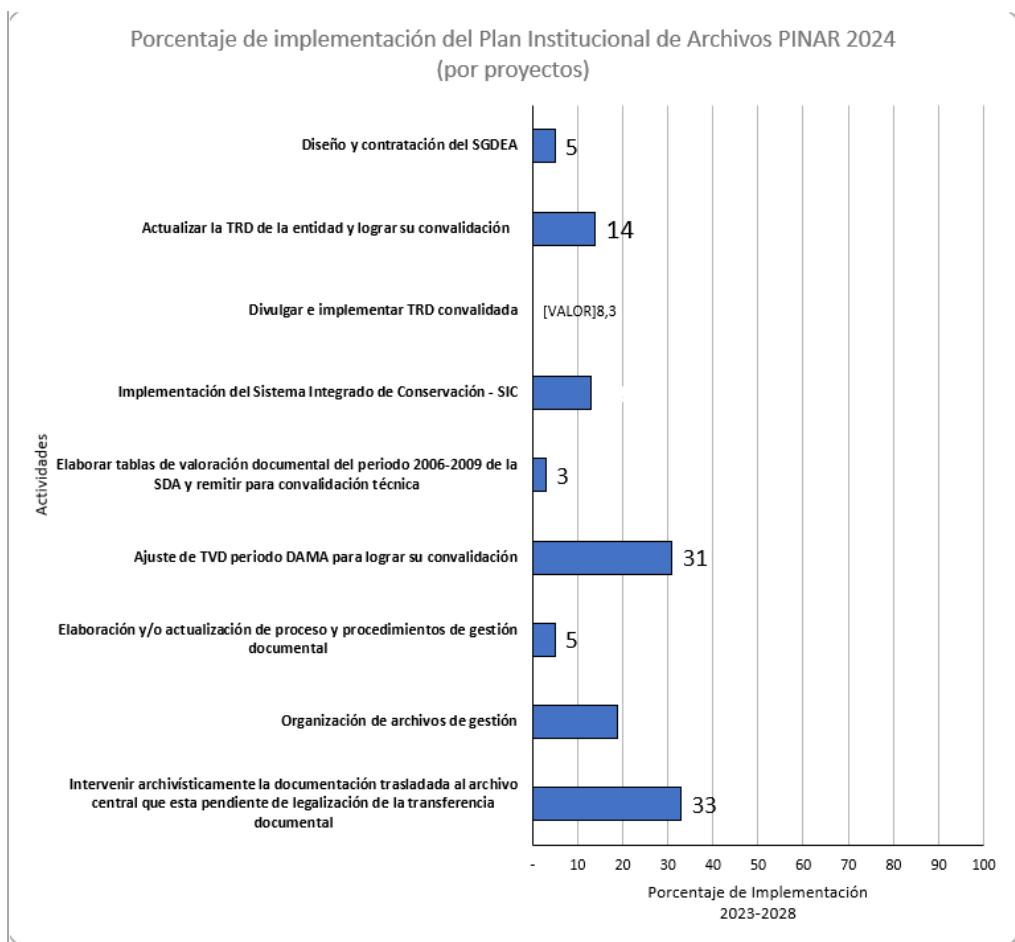
## 2. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR.



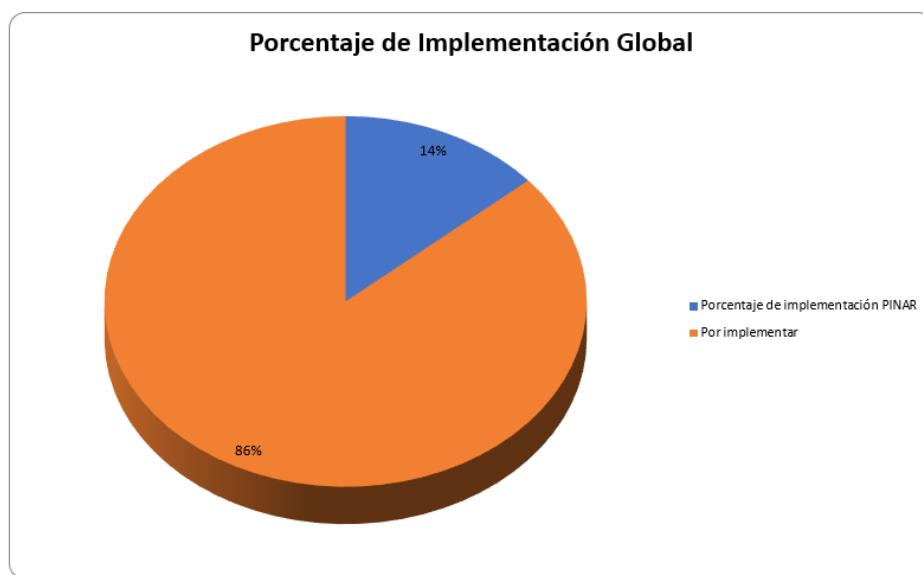
Porcentaje de implementación del PINAR por plan o proyecto		
No	Nombre del Plan / Proyecto	Porcentaje de implementación según indicadores
1	Diseño y contratación del SGDEA	5
2	Actualizar la TRD de la entidad y lograr su convalidación	14
3	Divulgar e implementar TRD convalidada	0
4	Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC	13
5	Elaborar tablas de valoración documental del periodo 2006-2009 de la SDA y remitir para convalidación técnica	3
6	Ajuste de TVD periodo DAMA para lograr su convalidación	31
7	Elaboración y/o actualización de proceso y procedimientos de gestión documental	5
8	Organización de archivos de gestión	19
9	Intervenir archivísticamente la documentación trasladada al archivo central que está pendiente de legalización de la transferencia documental	33
Porcentaje de implementación PINAR		14

Porcentaje de implementación del PINAR global		
1	Porcentaje de implementación PINAR	14%
2	Por implementar	86%

Fuente: Elaboración propia DGC-Septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia DGC-Septiembre 2024



### 3.PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS



El Plan Institucional de Estímulos - Programa de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2024, tiene como eje fundamental el talento humano y en este sentido busca el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y de su entorno familiar, promoviendo un desempeño eficiente y eficaz con un ambiente laboral más feliz.

Para la vigencia 2024, en el trimestre de julio a septiembre, se programaron 44 actividades, divididas en cada uno de los componentes a desarrollar durante el presente año. Tal como se evidencia en el cronograma aprobado en el Plan Institucional de Estímulos – Programa de Bienestar e Incentivos de la siguiente manera:

#### 3.1 Eje 1: equilibrio psicosocial:

Este eje hace referencia a la nueva forma de adaptación laboral producto de los diferentes cambios, como la adaptación a nuevas situaciones. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intralaborales, extralaborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral.

##### a. Factores Psicosociales:

Este componente está relacionado con aquellas actividades que ayudan a desarrollar en los servidores públicos el sentido de pertenencia y conexión con la entidad, así como contribuir con la humanización del trabajo, entendiendo que las necesidades de ocio y esparcimiento son necesarias para la generación de bienestar laboral y, a su vez, al aumento de la productividad.

Es por ello por lo que este componente lo integran las siguientes actividades:

- Eventos deportivos y recreacionales
- Eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales
- Capacitaciones en artes y/o artesanías
- Teletrabajo

Se realizó las siguientes actividades:

- **Eventos deportivos y recreacionales: Acondicionamiento Físico – Gimnasio:** Esta actividad ha traído consigo una importante motivación lo que a generado la participación masiva de los colaboradores de la SDA, es importante resaltar que el trabajo que realiza el entrenador permite que las personas asistentes se beneficien de manera puntual en cuenta a su salud física.



- Se realizó el taller cardio HIIT, entrenamiento deportivo, denominado “Cardio hiit un entrenamiento más para tu vida”.



- Caminatas ecológicas: Realización de la actividad caminata montaña entre nubes - Primer encuentro de teletrabajadores - actividades lúdicas para 27 personas.



- **Equilibrio entre la vida laboral y familiar**

Este componente integra todas aquellas acciones orientadas a proteger la dimensión familiar de los servidores desde las entidades, teniendo en cuenta que con el equilibrio entre la vida laboral y familiar se contribuye con la generación de bienestar de los servidores públicos.

Este componente integra las siguientes actividades:

- Horarios Flexibles
- Jornada laboral especial para mujeres embarazadas
- Día del abuelo

- Día de la familia
- Acciones con ocasión del día de la niñez
- Realizar actividades de reconocimiento y/o felicitaciones a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal
- Adecuación de salas de lactancia materna
- Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales

Se realizó la siguiente actividad:

Se realizó taller virtual fortalecimiento familias gestantes y lactantes, beneficios, técnicas de amamantamiento.



- **Calidad de vida laboral**

La calidad de vida laboral será atendida a través de programas que se ocupen de las condiciones de la vida laboral de los servidores que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional.

Este componente se enfoca en el reconocimiento y enaltecimiento de la función del servidor público y la generación de ambientes que le permitan desarrollar competencias y habilidades por parte de la entidad.

- Día del servidor público
- Reconocimiento a servidores públicos según su profesión (Día del periodista, administrador, abogado y psicólogo entre otros)
- Programas de incentivos
- Celebración de cumpleaños
- Entorno laboral saludable

En este eje, durante el semestre se realizó las siguientes actividades:

- **Celebración día del servidor público:** Se ofreció un compartir por la celebración del día y se realizó la escogencia de los mejores funcionarios por cada nivel jerárquico y el mejor funcionario de carrera administrativa.



- **Celebración jubilados:** Desayuno conmemorativo para las personas que se retiran de la entidad junto con los más allegados, entrega de detalle.



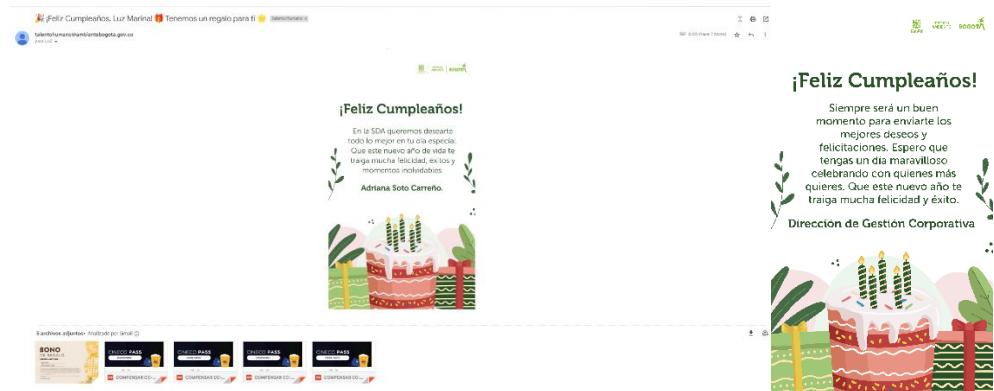
- **Prejubilados:** Actividad de fortalecimiento de vida para los prejubilados de la SDA. Participación de 15 personas.



- **Día del cumpleaños funcionarios**

Durante la vigencia 2024, se reconocerá las fechas onomásticas de cada uno de los funcionarios de la entidad, por medio de la pieza comunicativa y la entrega de un detalle

de manera personal.



- **Entorno laboral saludable - Crecimiento personal**

Para este trimestre del año se llevaron a cabo 2 psicopausas donde se fortalecieron los ejercicios mentales para todos los colaboradores de la entidad. Se tiene la programación del concurso Psicoactivate a ti mismo relacionado con una psicopausa cada semana para iniciar en el mes de Julio. Se realiza cronograma del programa entorno saludable en el trabajo, en pro de realizar actividades de prevención del riesgo psicosocial para el mes de julio, se envía solicitud de pieza comunicativa.

bienestarycapacidad@ambiente.bogota.gov.co  
salud.ocupacional@ambiente.bogota.gov.co

talento.humano@ambiente.bogota.gov.co

Ejercicio matemático:  
¿Cuál desentonó?

213 235 489 718 5712 7411

Respuesta de la psicopausa anterior:  
La Montaña.

Entrega de obsequios ganadores del concurso ¡Psicoactivate a ti mismo!, socializadas por correo semanal en el mes de julio: Oliverio León Bejarano, Salomón Gutiérrez Roa, Laura Isabel Meneses Portela.



- Reconocimiento a servidores públicos según su profesión (Día del ingeniero).



### 3.2 Eje2: Salud mental:

Este eje comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. Así mismo, el eje incluye hábitos de vida saludables relacionados con: mantener la actividad física, nutrición saludable, prevención del consumo de tabaco y alcohol, lavado de manos, peso saludable, salud bucal, visual y auditiva, entre otros.

Este componente integra la siguiente actividad:

- Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental.
- Prevención de nuevos riesgos a la salud
- Manejo de ansiedad y depresión por el aislamiento
- Telemedicina o tele orientación psicológica

En este eje, durante el semestre se realizó las siguientes actividades:

Se realizó el taller psicoeducativo “ergonomía del sueño”



Taller psicoeducativo con el apoyo de la ARL SURA. Tema la vida continua manejo del duelo, un espacio donde las y los colaboradores podrán escuchar algunos consejos para poder llevar el duelo por la pérdida de un ser querido.

#### Taller psicoeducativo la vida continua - manejo del duelo



Así se titula el último taller psicoeducativo de este mes, liderado por el equipo de Talento Humano y con el apoyo de la ARL SURA.  
En este espacio, las y los colaboradores podrán escuchar algunos consejos para poder llevar el duelo por la pérdida de un ser querido.

Día: miércoles 24 de julio de 2024  
Hora: 3:00 p. m.  
Modalidad: virtual

[¡Participa!](#)  
[Mas información: talentohumano@ambientebooboo.co.co](#)

[¡Añade al taller aquí!](#)

### 3.3 Eje 3: Convivencia Social:

Este eje hace referencia a las acciones que las entidades deben implementar relacionadas con inclusión, diversidad, equidad y representatividad.

Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad.

Este componente integra las siguientes actividades:

- Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad
- Acciones para prevenir y proteger los derechos de los pueblos indígenas
- Actividades para concientizar sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales
- Campañas de creación de cultura inclusiva dentro de las entidades públicas

En este eje, durante el semestre se realizó la siguiente actividad:

- Se realizó la charla derechos de las mujeres a una vida libre de violencias.



- **Estímulos**

Atendiendo las necesidades de los servidores y los retos institucionales para esta vigencia, el Plan Institucional de Estímulos - Programa de Bienestar e Incentivos 2024, pretende contribuir a suplir las necesidades de los servidores, mejorar el ambiente laboral y establecer mecanismos orientados a lograr un equilibrio entre la vida familiar y laboral.

Por medio de este apartado se pretende propiciar espacios que favorezcan el ambiente laboral, así como lograr mejores niveles de satisfacción, compromiso y productividad, por eso se busca exaltar la labor del servidor, promover acciones para mejorar el sentido de pertenencia y la imagen institucional.

En este semestre, se tuvo en cuenta las siguientes acciones que fomentaron el reconocimiento de fechas especiales, acompañamientos, entre otros, las cuales se realizaron de la siguiente manera:

- Taller de integridad: Actividad lúdica representación actores "intensamente" representando los valores de la SDA.



- **Asesorías de la Caja de Compensación Compensar**

Se realizaron visitas por parte de la asesora de la Caja de Compensación Familiar - Compensar, en donde los colaboradores de la entidad pueden informarse sobre todas las ofertas que tiene la caja en beneficio individual y familiar. Realizan la visita los martes de 9:00 am a 12:00m y los jueves de 9:00am a 2:00pm.



- **Asesorías Proexequial:**

Se realizó el acompañamiento del asesor de proexequial, en donde los colaboradores de la entidad pueden informarse sobre todas las ofertas y servicios, descuentos especiales por estar afiliados.



- **Mensajes de condolencia**

Con un mensaje de solidaridad, la Secretaría Distrital de Ambiente, quiere estar presente en el momento de la pérdida de un ser querido de nuestros colaboradores, de igual manera busca que este espíritu solidario se presente por medio de la socialización ante la perdida de algún miembro institucional o familiar. Se entregó un (1) detalle de condolencias.



- **Fechas especiales**

La Secretaría Distrital de Ambiente enviará una tarjeta virtual a los servidores públicos en fechas especiales o conmemorativas tales como: día de la mujer, día del hombre, día del niño, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, día del conductor, día del amor y la amistad.

En esta categoría, se realizó la siguiente actividad:

- **Celebración de amor y amistad:** En esta fecha especial se reconoció a los funcionarios la entrega de 2 entradas de teatro para compartir con la familia, amigos etc.



- **Conmemoración día del conductor**

Se llevaron a cabo, actividades donde se involucraron a todos los conductores con una misa conmemorativa y la invitación a un desayuno.



- **Entregas de teatro:** Se entregaron 2 entradas a teatro Astor plaza alusivo al festival internacional de artes.



- **Programa Servimos:** El programa Distrital de Alianzas es una iniciativa de Departamento Administrativo del Servicio Civil DASC, que busca enaltecer la labor del servidor público, por medio de generación de diferentes alianzas públicas, mixtas y privadas, con el fin de otorgar bienes y servicios con una atención especial para todos los servidores públicos, es por esto por lo que para el semestre 2024 la Dirección de Gestión Corporativa socializará los convenios ya establecidos, los cuales pueden ser consultados a través del siguiente link: <https://serviciocivil.gov.co/content/beneficiosparatodos>

Del mismo modo, desde la Dirección de Gestión Corporativa y el Equipo de Bienestar se han realizado alianzas con entidades privadas que han permitido beneficiar a todos los colaboradores de la entidad tales como son: Ramo, tu Lonchera, Emermédica, Open English, Smart, PriceSmart, Dentisalud, Naturaflor, Destinos Tour, entre otros.



**Asesor de Emermédica**



**Banco Davivienda**



**Visita Ramo**



**Visita Fondo Nacional del Ahorro**



### Visita Coopebis



### Banco Avillas



## 4. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

### 4.1 Actividades PIC



1. Para el desarrollo del PIC 2024, se contempló y priorizó la oferta institucional presentada por el DASCD y por otras entidades públicas. Así, en el cronograma de actividades, es posible evidenciar un grupo de temáticas que son ofrecidas por el Departamento. Se realizó ajuste a las actividades del PIC en sesión 6 del 30 de septiembre, por lo que se

generó, versión 1 y versión 2, los cuales se encuentran publicados en el enlace de transparencia y acceso a la información pública.

2. A la fecha, la entidad se encuentra adelantando la contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia para ofertar un grupo de diplomados a los funcionarios.
3. Durante este trimestre no se programaron espacios de educación formal o especializadas dirigidas a los funcionarios.

4. Derecho a las mujeres a una vida libre de violencias (taller de masculinidades correspondientes y no violentas) (18 de septiembre de 2024)
5. Diplomado en políticas públicas (10 de septiembre al 01 de octubre de 2024)
6. Diplomado en procesos de contratación en línea con el Estado Colombiano. (10 de septiembre al 01 de octubre de 2024)
7. Diplomado en Gerencia de proyectos bajo estándares del PMI (10 de septiembre al 01 de octubre de 2024)

En el siguiente enlace podrás acceder a las evidencias que requieras: [https://drive.google.com/drive/folders/1wfU\\_FFOVeC8hfY06577-J4W4h5uiLB9B?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1wfU_FFOVeC8hfY06577-J4W4h5uiLB9B?usp=drive_link)

## 5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SGSST



A continuación, se presenta el avance del segundo trimestre de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la vigencia 2024 del SG-SST, de las 21 actividades programadas se ejecutaron 17.

### Actividades Programadas / Ejecutadas:

#### 5.1 Organizar la documentación del SG-SST de acuerdo con la TRD.

Se encuentra en proceso por parte del área de archivo.

#### 5.2 Realizar seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento de las auditorías internas.

Se presenta el plan de mejoramiento de acuerdo con la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno de la Entidad.

 <b>MINISTERIO DE AMBIENTE</b>  <b>BOGOTÁ D.C.</b>		CONTROL Y MEJORA																
Formulación Plan de mejoramiento por proceso																		
Documento: PC01-4902-4-1	Versión: 14																	
<b>INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN DEL MÉTODO LOGIA DE ANÁLISIS DE CAUSAS</b>																		
A continuación se resalta una breve descripción de las metodologías que pueden ser utilizadas para el análisis de causas de los problemas detectados.																		
<b>Metodología 5 por qué?</b>																		
<p>Es una técnica de análisis que consiste en "por qué?" hasta encontrar la causa raíz de los problemas. Consiste en tratar a través de cinco niveles de detalle, esto es, la respuesta al primer "por qué?" es una causa a la cual se le pregunta nuevamente "por qué?", y así sucesivamente por cinco veces. Una vez sea difícil para el equipo responder el "Por qué?", la causa más probable habrá sido identificada.</p>																		
<b>¿Cómo se hace?</b>																		
<p>Para aplicar correctamente la técnica de los 5 por qué, realizaremos los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definir el problema o solucionar el aspecto que queremos mejorar.</li> <li>Empezar la serie sucesiva de preguntas "por qué?"</li> <li>Cuando no se pueda considerar una de las preguntas significa que probablemente se ha llegado a la causa raíz del problema.</li> </ol>																		
<p><b>Ejemplo:</b> Se observa que los registros que se encuentran en modo magnético presentan dificultades en el control en cuanto a su identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de elaboración y disposición final lo que puede dificultar el control de los registros de acuerdo con lo definido en el número 4.2.4 de la norma NTC ISO 9001:2008</p>																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Preguntas</th> <th>Respuestas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td><i>¿Por qué existen debilidades en el control de registros magnéticos?</i></td> <td><b>Causa</b> Porque no se aplican las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Documental y sus establecidos por la entidad.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td><i>¿Por qué no se aplican las políticas y procedimientos establecidos para el control de registros magnéticos?</i></td> <td><b>Causa</b> Porque no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos establecidos con la aplicación que les habilita de información documental.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td><i>¿Por qué no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos?</i></td> <td><b>Causa</b> Porque los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos. Sobre todo en lo que respecta a la elaboración y grabación documentales con el fin de organizar la información.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td><i>¿Por qué los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos?</i></td> <td><b>Causa</b> Porque la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td><i>¿Por qué la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos?</i></td> <td><b>Causa raíz</b> Porque durante la vigencia se han desaprovechado recursos del proceso, con la consecuente redacción de las políticas y procedimientos para llevar a término el proceso de elaboración de los hábitos de trabajo documental.</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Preguntas	Respuestas	1	<i>¿Por qué existen debilidades en el control de registros magnéticos?</i>	<b>Causa</b> Porque no se aplican las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Documental y sus establecidos por la entidad.	2	<i>¿Por qué no se aplican las políticas y procedimientos establecidos para el control de registros magnéticos?</i>	<b>Causa</b> Porque no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos establecidos con la aplicación que les habilita de información documental.	3	<i>¿Por qué no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos?</i>	<b>Causa</b> Porque los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos. Sobre todo en lo que respecta a la elaboración y grabación documentales con el fin de organizar la información.	4	<i>¿Por qué los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos?</i>	<b>Causa</b> Porque la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos.	5	<i>¿Por qué la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos?</i>	<b>Causa raíz</b> Porque durante la vigencia se han desaprovechado recursos del proceso, con la consecuente redacción de las políticas y procedimientos para llevar a término el proceso de elaboración de los hábitos de trabajo documental.
Nivel	Preguntas	Respuestas																
1	<i>¿Por qué existen debilidades en el control de registros magnéticos?</i>	<b>Causa</b> Porque no se aplican las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Documental y sus establecidos por la entidad.																
2	<i>¿Por qué no se aplican las políticas y procedimientos establecidos para el control de registros magnéticos?</i>	<b>Causa</b> Porque no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos establecidos con la aplicación que les habilita de información documental.																
3	<i>¿Por qué no se han actualizado adecuadamente los procesos y procedimientos?</i>	<b>Causa</b> Porque los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos. Sobre todo en lo que respecta a la elaboración y grabación documentales con el fin de organizar la información.																
4	<i>¿Por qué los hábitos de trabajo documental no están actualizados en todos los procesos?</i>	<b>Causa</b> Porque la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos.																
5	<i>¿Por qué la entidad no ha conformado un grupo de trabajo que evalúe la necesidad de los cambios y actualizaciones que se deben implementar para lograr la implementación de los hábitos?</i>	<b>Causa raíz</b> Porque durante la vigencia se han desaprovechado recursos del proceso, con la consecuente redacción de las políticas y procedimientos para llevar a término el proceso de elaboración de los hábitos de trabajo documental.																
<b>Acción:</b> <i>Dedicar en el Comité Directivo, las políticas y procedimientos para garantizar continuidad y llevar a término el proceso de elaboración de los hábitos de trabajo documental de la entidad.</i>																		
<p><b>Recomendaciones:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; border-radius: 10px; width: fit-content;"> <i>¿Por qué que la quinta respuesta es la causa raíz, pero puede encontrarse entre las otras causas? Porque las otras preguntas, lo anterior se debe clasificar porque está entre la causa raíz?</i> </div> </div> <div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; border-radius: 10px; width: fit-content;"> <i>Decidir que, no es necesario preguntar "¿qué?" puesto que el equipo debe saber por estar involucrado en el proceso y no en las personas involucradas.</i> </div> </div> </div>																		
<p><b>Metodología Diagrama causa efecto – Espina de pescado</b></p> <p>El diagrama de causa-efecto también llamado "Diagrama de Espina de Pescado" es una forma de organizar y representar las diferentes causas de un problema. Permite visualizar de una manera muy rápida y clara, la relación que tiene cada una de las causas, agrupadas en categorías, con las demás causas que inciden en el origen del problema.</p>																		

### 5.3 Ejecutar contratos de EPP, Extintores y Exámenes Médicos

#### ➤ Contrato de EPP

**Objeto contractual:** Adquirir elementos de protección personal, bioseguridad, seguridad industrial, ergonómicos de oficina y atención de emergencias, para el cumplimiento de las acciones desarrolladas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

**Presupuesto asignado:** CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$58.500.000) M/CTE

**Resumen ejecutivo:** A fecha del 4 de octubre el contrato se encuentra en proceso de cotización en el SECOP II y se está realizando la elaboración de los estudios previos para la adquisición de elementos de protección personal, el anexo técnico, el estudio del mercado y parte del estudio del sector.

The screenshot shows a web page from the Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente. At the top, there's a navigation bar with links like 'Búsqueda', 'Procesos', 'Contratos', 'Proveedores', 'Mis procesos', 'Menú', and a search bar. On the right side of the header, there are links for 'Aumentar el contraste' (Increase contrast), 'UTC -5 17:55:32', 'SECRETARIA DISTR...', and a user profile icon. Below the header, the main content area shows a breadcrumb trail: 'Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente'. A 'Volver' (Back) button is on the left, and 'Opciones' (Options) are on the right. The main title is 'Proceso : ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. - ELEMENTOS DE PRO...' (id.CO1.BDOS.6799665). A green bar at the top right says 'SOLICITUD INFORMACIÓN PÚBLICA...'. The central part of the page is titled 'Solicitud de información a los Proveedores' and 'ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.' It includes a link 'Solicitud información publicada' and a link 'Pliegos'. Below this, it says 'Unidad de contratación SUBDIRECCION CONTRACTUAL' with a 'Ver Enlace' button. A text box contains information about acquiring personal protection elements like biosecurity, industrial security, ergonomic office equipment, and emergency response, with a note about decree 1072 of 2015. A small note at the bottom left says '(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)' and 'Fecha de presentación de ofertas 4/10/2024 4:00 PM - Fecha de publicación 30/09/2024 5:52 PM'. To the right, a large circular badge has the number '1019' in white. At the bottom, there's a section titled 'LÍNEA DE TIEMPO' with three items: 'Fecha de publicación de concurso', 'Presentación de ofertas', and 'Plazo para solicitar aclaraciones'.

## ➤ Contrato Extintores

Se encuentra en proceso de elaboración de estudio de mercado y estudios previos.

## ➤ Contrato Exámenes médicos

**Número de contrato:** Contrato de prestación de servicios No. 20241308 de 2024

**Objeto contractual:** Prestación de servicios de exámenes médicos ocupacionales complementarios y aplicación de vacunas para los servidores de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**Presupuesto asignado:** Veintiún millones cincuenta y cinco mil pesos (\$21.550.000) M/Cte

**Resumen ejecutivo:** El contrato de prestación de servicios No. 20241308 de 2024 se viene ejecutando de acuerdo con la programación de exámenes médicos periódicos, de ingreso y egreso.

Para este contrato se han ejecutado SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$750.000) M/Cte, que corresponden a la prestación del servicio por exámenes médicos de ingreso y egreso de los directivos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

## 5.4 Realizar semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se corre la actividad para el mes de octubre 2024, ya que por problemas de correo electrónico en el mes de septiembre no se podía socializar el cronograma a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.

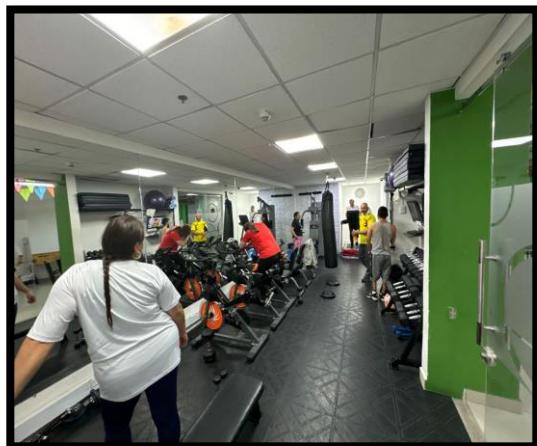
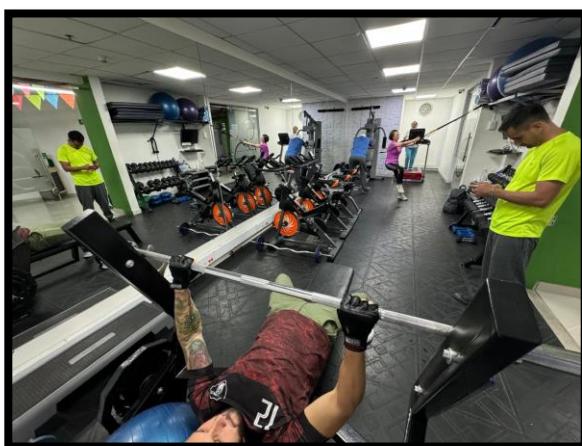
## **5.5 Actualizar a través del SIDEAP la información sociodemográfica de funcionarios y contratistas.**

Se cuenta con la información sociodemográfica de los funcionarios, está pendiente la información de los contratistas hasta que se obtenga la mayor contratación para enviar la solicitud de la información.

## **5.6 Ejecutar el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Osteomusculares**

Teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas en el diagnóstico de salud, este tercer trimestre se realizaron actividades con el propósito de disminuir las posturas prolongadas, los movimientos repetitivos y los niveles de esfuerzo en las jornadas laborales por medio de **pausas activas y sesiones de acondicionamiento físico** con los colaboradores de la entidad en sus diferentes modalidades de trabajo.

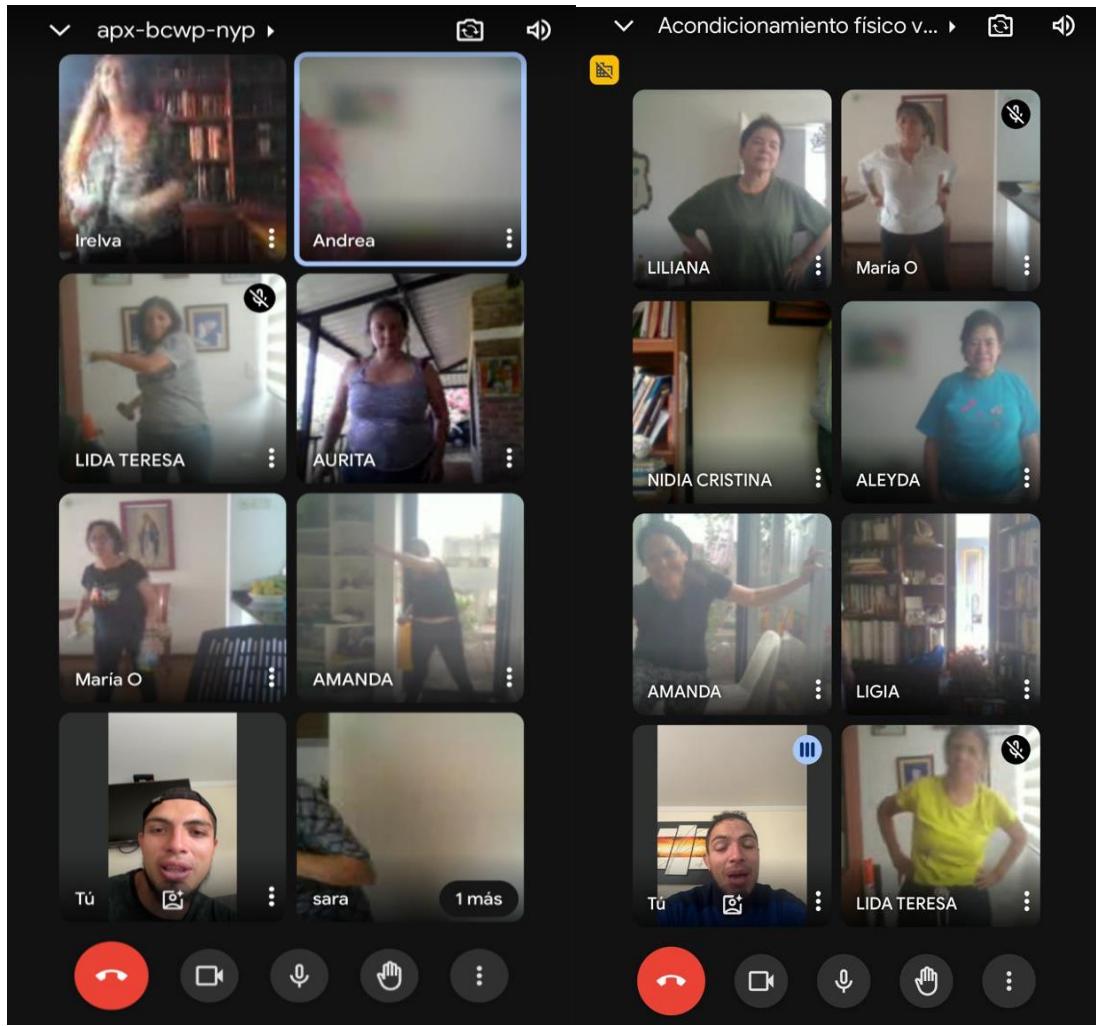
Se realizó acompañamiento profesional en el gimnasio en donde se orientaron rutinas de **acondicionamiento físico presencial** acorde a las necesidades propias de cada participante, buscando mejorar significativamente las diferentes condiciones de salud y previniendo la adquisición de las diferentes enfermedades no transmisibles y de enfermedades relacionadas con las actividades laborales por medio de hábitos de vida saludable.



Para la ejecución de **las pausas activas** se realizó la interrupción de la jornada laboral de los colaboradores de la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de sesiones de aproximadamente 15 minutos en donde se rompió la monotonía, se mejoró el ambiente laboral y se identificaron aquellos servidores que tienen problemas ocasionados por riesgos biomecánicos a los cuales se les realizó ejercicios preventivos para mitigar dichos problemas.



En este tercer trimestre se realizaron sesiones de **acondicionamiento físico virtual** los martes y jueves con los teletrabajadores de la Secretaría Distrital de Ambiente con el propósito de reducir el riesgo biomecánico y el riesgo cardiovascular a través de la promoción de actividad física programada; De igual manera los lunes y viernes se realizaron sesiones de **pausas activas virtuales** con los colaboradores con modalidad de teletrabajo autónomo y suplementario.



Durante el mes de septiembre del 2024, se llevó a cabo una reunión presencial con la profesional fisioterapeuta Luisa Fernanda Muñoz Vargas, de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), con el objetivo de realizar la ejecución del **inspecciones a puestos de trabajo**, determinando así las áreas de mayor riesgo ergonómico como se demuestra en el formato anexo de la metodología R.O.S.A..

## 5.7 Ejecutar el Programa de Riesgo Psicosocial

### ➤ Talleres psicoeducativos:

En el mes de julio se realizaron talleres en los temas de: Primeros auxilios psicológicos con la ARL Sura, Manejo y control emocional, Manejo del duelo, ergonomía del sueño. Contando con la asistencia aproximada de 60 funcionarios.

Se programa y se realiza con la ARL 3 capacitaciones en prevención y manejo de emergencias a la Brigada de emergencias contando con la participación aproximada de 10 brigadistas.

En el mes de agosto: Se programa y se realiza con la ARL 1 capacitación en primeros auxilios avanzados, contando con la participación de 13 brigadistas.

En el mes de septiembre: se realizan los talleres psicoeducativos en los temas: Inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento, contando con la participación de 12 colaboradores. Conoce los tipos de acoso laboral para evitar ser acosado o ser un acosador, contando con la participación de 29 colaboradores. Importancia de la comunicación asertiva en el ámbito laboral – Se corre para el mes de octubre porque se cruzó con la semana de la integridad, se realiza capacitación velocidad segura y prevención de la distracción para todo el personal de la SDA – virtual contando con la participación de 15 colaboradores y para conductores presencial contando con la participación de 14 personas. Talleres para la brigada de emergencia contando con la participación de 10 brigadistas en evacuación, fases de emergencia y manejo de extintores

The image consists of three screenshots of online training sessions from a video conferencing platform:

- Screenshot 1 (Left): TIPOS DE SHOCK**
  - Content: A presentation slide titled "TIPOS DE SHOCK" with a sub-section "Shock Cardiogénico". It includes a diagram of a heart with a red shaded area and a corresponding ECG trace.
  - Participants: A grid of participant icons including "Jorge Arley T.", "MARCILLA M.", "jairo andres.s.", "CINDY CRISTI", "Alonso Gracida", "Doris Jiménez", "T", "L", and "LEILA MONTE".
- Screenshot 2 (Top Right): Salud Mental**
  - Content: A presentation slide titled "Salud Mental" with the subtitle "Regulación emocional por medio de estrategias de afrontamiento". It features a logo with a stylized brain and hands.
  - Participants: A grid of participant icons including "Sonia Patricia Salcedo Ferles", "LIGIA SOFIA", "LEIDAN SANCHEZ ARNALDOS", "L", "P", "WILLIAM WILBERNAN GATEL", "FERNANDA INAH DIAZ GOMEZ", "E", and "Luz CECILY RAMIREZ BERNAL".
- Screenshot 3 (Bottom): Modalidades del acoso laboral**
  - Content: A presentation slide titled "Modalidades del acoso laboral" with definitions of "Persecución laboral" and "Discriminación laboral".
    - Persecución laboral:** "toda conducta cuyas características de reiteración o evidente arbitrariedad permitan inferir el propósito de inducir la renuncia del empleado o trabajador, mediante la descalificación, la carga excesiva de trabajo o cambios permanentes de horario."
    - Discriminación laboral:** "todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo religioso, preferencia política o situación social, o que carezca de toda razonabilidad desde el punto de vista laboral."
  - Participants: A grid of participant icons including "Sonia Patricia Salcedo Ferles", "LIGIA SOFIA", "MARIAM INES TORRES PINTO", "SISTEM MAURICIO TOBAR GARI", "D", "FERNANDA INAH DIAZ GOMEZ", "FANNY CECILIA PADRÓN SALAZAR", "L", "M", "LUCERO PHITO BERNAL", and "Luz CECILY RAMIREZ BERNAL".



### ➤ Psicoposas:

A través del concurso Psicoactivate a ti mismo se envía una psicopausa cada semana, en el mes de julio se premian 2 funcionarios y un contratista por su participación constante

**Ejercicio matemático:**

Q

**¿Cuál desentona?**

213    235    489    718    5712    7411 p

**Enlace respuesta:**

<https://docs.google.com/forms/d/1Yw3lrl2-YKW5pvrLc-oC9SB9VvE83xXhXLdOLkuxHk/edit>

**Concurso Psicoactivate a ti mismo**  
Agosto 28

**Respuesta ejercicio matemático:** 489 (si sumas los dos primeros números entre ellos deberían dar el siguiente)

### ➤ Apoyo psicosocial:

Se socializa a través de pantallas la pieza de apoyo psicosocial. Se presta apoyo y acompañamiento a un caso por problemas de pareja. Se envía respuesta a las solicitudes del proceso.

Se realiza entrevista psicológica de retiro a dos funcionarios Diego Rubio y Andrés Contento y por pensión a Ludy Bosio

## 5.8 Ejecutar el Programa de Riesgo Cardiovascular

Para el programa de riesgo cardiovascular se realizaron las siguientes actividades con el fin reducir de manera significativa todos aquellos riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares: **talleres de relajación y manejo de estrés, talleres orientados a mejorar la higiene del sueño, hábitos de vida saludable, sesiones de acondicionamiento físico y pausas activas.**

En el mes de julio se realizó un taller virtual orientado a mejorar **la calidad del sueño** en donde se expusieron aquellas prácticas de autocuidado ergonómico que se deben tener en cuenta al momento de dormir mejorando así el índice de descanso; En este taller se contó con la participación de 24 personas los cuales se conectaron de forma remota.

**Taller ergonomía del sueño**  
Bogotá D.C., Colombia.  
18-Julio-2024  
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | BOGOTÁ

**¿Qué es ergonomía?**

1. Es el conjunto de conocimientos científicos que estudia y diseña el lugar de trabajo con el fin de mejorar los sistemas, productos y ambientes para que se adapten a las capacidades y limitaciones físicas y mentales de la persona.  
(Asociación internacional de Ergonomía)

2. Es la ciencia que trata de obtener el máximo rendimiento, reduciendo los riesgos de error humano a un mínimo, al mismo tiempo trata de disminuir la fatiga y eliminar en tanto sea posible los peligros para el trabajador  
(Organización Mundial de la Salud)

En el mes de septiembre se realizó un **taller para la promoción de hábitos de vida saludable en el trabajo**, en donde se contó con la participación de 45 colaboradores de la Secretaría Distrital de Ambiente, en donde se expusieron diferentes tips de autocuidado para las jornadas de trabajo en casa.

**Hábitos de vida saludables para teletrabajadores de la SDA**  
Bogotá D.C., Colombia.  
Septiembre 2024

**EFFECTOS NEGATIVOS**

1. - GASTO CALÓRICO +CONSUMO DE CALORIAS

CORTISOL      LEPTINA      INSULINA      HORMONA DE CRECIMIENTO  
HORMONAS SEXUALES

## 5.9 Ejecutar el Programa de Hábitos de vida saludable

Como se menciona en el presente informe se vienen realizando diferentes actividades que promocionan de manera directa hábitos de vida saludable antes, durante y después de las jornadas

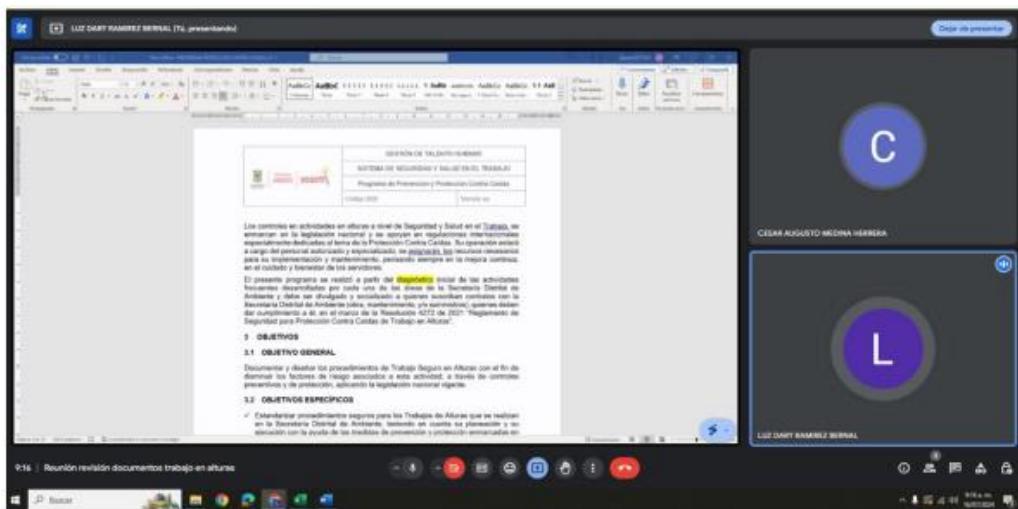
de trabajo permitiendo mejorar significativamente la salud de los colaboradores y las colaboradoras de la Secretaría Distrital de Ambiente.

## 5.10 Ejecutar el Programa de Manejo seguro de sustancias químicas

Se realizo reunión con asesora de ARL para revisar normatividad legal vigente y revisar el avance del documento del Programa. - Pendiente de actualizar programa y programar actividades.

## 5.11 Ejecutar el Programa de trabajo en Alturas.

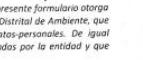
Se revisa y se ajusta el procedimiento con el asesor de la ARL



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
Acta de reunión y relación de asistencia						
Código: PEO3-PRO5-F3				Versión: 3		
FECHA: 12-09-2024	HORA DE INICIO: 9:30am	HORA DE TERMINACIÓN: 4:00 PM.				
LUGAR: SDA	TEMA: Programa Alturas	RESPONSABLE: S3T - AOC SURÁ.				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	CONTRATANTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Santiago Gómez	9816152444	SDA	X	Santiago@sunacsa.co	3204128379	
César Medina	993674933	SDA	>	coordinador@acued	31729144443	
Luz Day Ramírez B.	523743594	SDA	X	Luz.dayra@		
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como en la legislación que rige la protección de datos personales. De igual						

## 5.12 Ejecutar el Programa de Seguridad Vial

Se realiza reuniones con el asesor de la ARL para continuar con la ejecución del plan de seguridad vial, estructurando documentación y se generó capacitaciones con los conductores de la Entidad. Se realiza capacitación velocidad segura y prevención de la distracción para todo el personal de la SDA- virtual contando con la participación de 15 colaboradores y para conductores presencial contando con la participación de 14 personas.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
Acta de reunión y relación de asistencia							
Código: PE03-PR05-F3				Versión: 3			
FECHA: <u>septiembre 13 -2024</u>	HORA DE INICIO: <u>9:00am</u>			HORA DE TERMINACIÓN: <u>10:30am</u>			
LUGAR: <u>SOPA - Sábanas</u>	TÉMOSA <u>repercusión Medioambiente Vehículos</u>			RESPONSABLE: <u>SST - ARIEL SURÁ</u>			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO /CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
<u>Edwin Gómez</u>	<u>80032904</u>	<u>FSG</u>	<u>X</u>		<u>gomezedwin@gmail.com</u>		
<u>Juan Rodriguez</u>	<u>79351202</u>	<u>FSG</u>	<u>X</u>		<u>Rodriguezjulieta.juan@gmail.com</u>		
<u>Mario Fidel Suárez</u>	<u>19390129</u>	<u>DG C.</u>	<u>X</u>		<u>mariofidel.suarez1900@gmail.com</u>		
<u>Jaime Padilla</u>	<u>16/12/52</u>	<u>FSG</u>	<u>X</u>		<u>PD.JAIME.625@GMAIL.COM</u>		
<u>Jeremías Gómez B.</u>	<u>3182408</u>	<u>DGC</u>	<u>X</u>		<u>jeremias.gomez@an</u>		
<u>VIS Simón Retino B</u>	<u>18/11/2084</u>	<u>D.G.C</u>	<u>X</u>		<u>simon.retino@ambiente.gov.co</u>		
<u>Freddy Gutiérrez Sandoval</u>	<u>77720894</u>	<u>DGC</u>	<u>X</u>		<u>Freddy_gutierrez@ambiente.gov.co</u>		
<u>Chid Taban Orozco</u>	<u>794911.0397-5-6</u>		<u>X</u>		<u>chidtaban.1990@gmail.com</u>		
<u>Edgardo Mena Ríos</u>	<u>79301163</u>	<u>B.G.C</u>	<u>X</u>		<u>josedmrri10@gmail.com</u>		
<u>Tatjí A. Rodríguez</u>	<u>794420546</u>	<u>✓</u>	<u>X</u>		<u>tatjirodriguez12@gmail.com</u>	<u>3770864</u>	
<u>Isabel Diaz Gómez</u>	<u>794911.0397</u>	<u>FSG</u>	<u>X</u>		<u>isabeldiaz12@gmail.com</u>		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogeta.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.



### 5.13. Otras actividades

#### A. Modalidad teletrabajo

En el mes de agosto se realizó un encuentro con los teletrabajadores en el cual se llevó a cabo un recorrido en el parque entre nubes de aproximadamente tres (3) horas, en donde en el mismo se realizó un taller **de relajación y manejo de estrés** con la participación de treinta (30) colaboradores.



Se realiza taller virtual en el tema de: Como cuidar la salud mental en el teletrabajo, contando con la participación de 15 funcionarios.

## B. Inspección Accidentes de Trabajo

En los meses de Julio y septiembre se realiza el diligenciamiento de FURAG y las respectivas investigaciones de accidente laboral presentadas por dos contratistas.

The screenshot shows an email inbox with two messages from Luz Dary Ramirez Bernal. The first message is to herself and others regarding a report of an accident. The second message is to Ronald Alberto Velandia Velandia. Both messages include attachments labeled 'furat Claudia Liliana Sanchez Guerrero.pdf'.

**Luz Dary Ramirez Bernal <luz.ramirez@ambientebogeta.gov.co>**  
Reporte FURAT SDA  
2 mensajes

**Luz Dary Ramirez Bernal <luz.ramirez@ambientebogeta.gov.co>**  
Para: cesopacincidentesuramericana.com.co  
Cc: Claudia Liliana Sanchez Guerrero <claudia.guerrero@ambientebogeta.gov.co>, ESPERANZA NIETO GONZALEZ <esperanza.nieto@ambientebogeta.gov.co>, ANDRES ELIAS JARAMILLO RIVERA <elias.jaramillo@ambientebogeta.gov.co>  
Asunto: Furat del accidente

4 de julio de 2024, 11:10

Concial saludó  
Adjunto diligenciamiento del Furat del accidente reportado el dia de ayer por la contratista Claudia Liliana Sanchez Guerrero.  
Quedo atenta.  
Cordialmente,

**Luz Dary Ramirez Bernal**  
PSICOLOGA  
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA  
Secretaria Distrital de Ambiente- Alcaldia Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 3778899 Ext. 8908

**furat Claudia Liliana Sanchez Guerrero.pdf**  
294K

**Luz Dary Ramirez Bernal <luz.ramirez@ambientebogeta.gov.co>**  
Para: RONALD ALBERTO VELANDIA VELANDIA <ronald.velandia@ambientebogeta.gov.co>  
[El texto salido estático]

4 de julio de 2024, 11:12

**furat Claudia Liliana Sanchez Guerrero.pdf**  
294K

## C. Programación exámenes médicos Ocupacionales

Se genera programación de exámenes médicos ocupacionales de retiro a 3 funcionarios y de ingreso a 3 funcionarios.

The screenshot shows an email from Salud Ocupacional to Ricardo Ramirez Pachón. The message is about scheduling a medical examination for retirement. It includes details like date, time, and location, and is signed off by Luz Dary Ramirez Bernal.

**Salud Ocupacional <salud.ocupacional@ambientebogeta.gov.co>**  
Programación examen medico ocupacional de retiro SDA  
1 mensaje

**Salud Ocupacional <salud.ocupacional@ambientebogeta.gov.co>**  
Para: SC.BOGOTA@qualitas-salud.com  
Cc: rikari@hotmail.com, ALEJANDRA ALBINO LEONEL <alejandra.albino@ambientebogeta.gov.co>  
Cco: ANDRES ELIAS JARAMILLO RIVERA <elias.jaramillo@ambientebogeta.gov.co>

12 de julio de 2024, 14:40

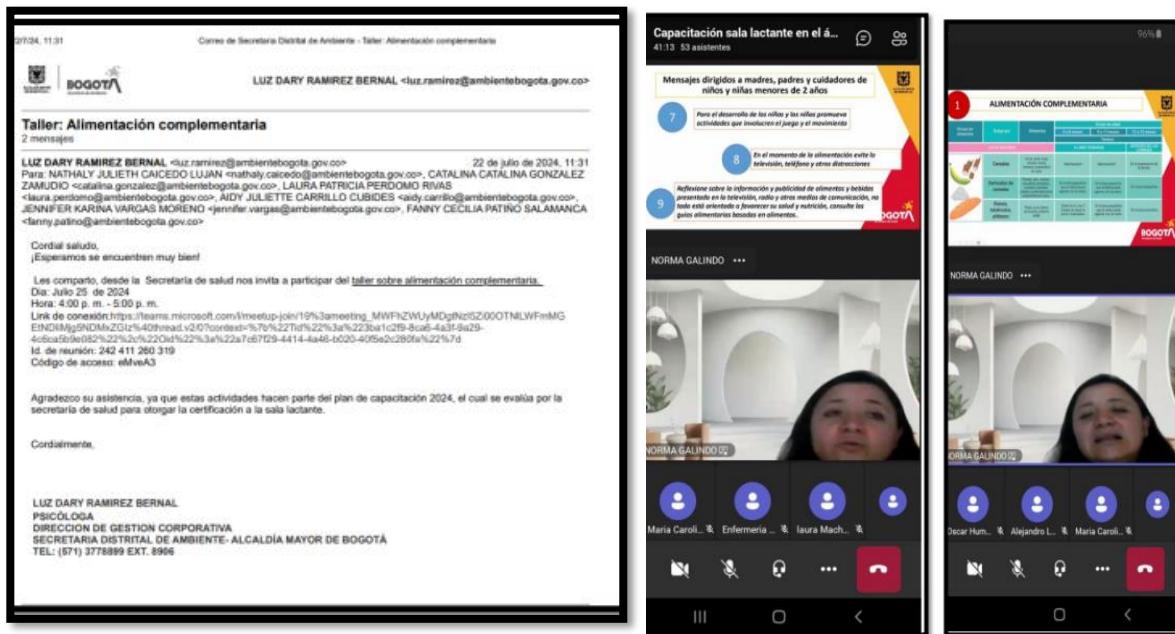
Cordial saludó  
Respetuosamente me dirijo a Ustedes con el fin de agendar el examen médico ocupacional de:  
EXAMEN EGRESO (EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL + ANEXO OSTEO muscular)  
Funcionario: RICARDO RAMÍREZ PACHÓN  
C.C. 19.361.168  
Tel.3002155480  
correo electrónico: rikari@hotmail.com  
Dia: Lunes 15 de julio de 2024  
Hora: 10:00am  
Lugar: Cr.46 # 93 - 07 La Castellana. QUALITAS SALUD  
Cordialmente,  
LUZ DARY RAMIREZ BERNAL

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA  
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldia Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 3778899 Ext.8908

## D. Políticas Publicas

## ➤ Sala Lactancia Materna

Se gestiona y se participa el taller alimentación complementaria con la secretaría de Integración Social



- **Mujer y Género:** Se realiza el reporte del semestre de acuerdo con la ejecución de actividades del plan de trabajo, sello de la igualdad.



## ➤ Política LGBTI

Se realiza reunión con el enlace de la política para revisar el plan de trabajo.

	<b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b>		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Acta de reunión y relación de asistencia	
		Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: OPEL

No. de acta: 07      Reunión interna       Reunión externa

Fecha: 27-09-2024 Hora de inicio: 10:00 am Hora de finalización: 11:00 am

**OBJETO DE LA REUNIÓN**

Revisión de la Directiva 005, la cual da lineamientos para la contratación a personas Trans.

**TEMAS TRATADOS**

- Lineamientos de la Directiva 005

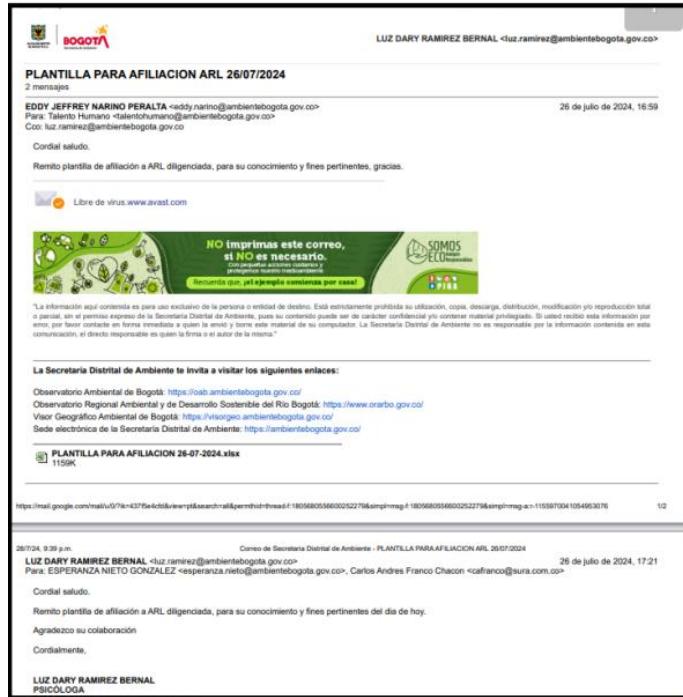
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se reúne Emma Espinosa Peraza Referente LGBTI y ASP con Luz Dary Ramirez Bernal profesional del área de gestión corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente para revisar los lineamientos de la directiva 005 y a cuáles de estos se les puede dar alcance. Dichos lineamientos hacen parte del producto 1.4.6 de la Política Pública LGBTI distrital.

Lineamientos Directiva 005 2021	Actividades propuestas por la DDSPG 2024
1. Preservar la vinculación de personas transgénero mediante nombramientos en provisoriaidad o en espacios de licencia que no impidan la continuidad de su trabajo y cumplimiento de requisitos legales, asegurando que la vinculación se suscribe en igualdad de oportunidades y condiciones a las de los demás ciudadanos, cumpliendo siempre con lo previsto en la Constitución Pública, Ley 109 de 2004, y demás normas que lo regulan, instituyan o sustituyan.	Para los procesos de vinculación profesional se recomienda implementar los siguientes acciones concretas: 1. Revisar los perfiles de empleo disponibles en provisoriaidad o carácter temporal que puedan ser ocupados por personas trans. 2. Realizar un documento con los perfiles y requisitos que debe cumplir la persona interesada en postularse. 3. Junto con la Dirección de Diversidad Sexual realizar el proceso de situación de la vacante, revisando los bases de datos de hojas de vida de la Agencia Pública de Empleo del Distrito, La Plataforma Talento no Palanca y organizaciones locales. 4. Capacitar al equipo de Tanto Humano y Álamo contractual respecto a aquellas razonesables, en el pertinente, en las prácticas procesionales, entre otras, que permitan garantizar un proceso de reclutamiento y documentación. Documento guía de igualdad de la DDSPG 5. Una vez seleccionada la persona hacer un acercamiento al equipo, jefe directo, y director y encabeza de la PPLGBTI 6. Establecer una ruta de acompañamiento a la persona trans vinculada.

## E. Proceso de afiliación a la ARL SURA

Todos los días se carga la base de personal para afiliación a la ARL Sura, de acuerdo con el reporte que envía el área contractual, a la fecha se cuenta con 730 afiliados.



Código Carga	Nombre Archivo	Registros Ok	Registros Error	Total Registros	Usuario	Estado	Excel
149428	resultado_carga_masiva_2024-08-01T15_46_23-corregido 2.xls	7	0	75	C52374599	EN PROCESO	

## F. Actividad prejubilados

Se programa jornada de integración con prejubilados realizando taller psicoeducativo en “prepárate para tu nuevo proyecto de vida”, contando con la inscripción de 15 funcionarios. Se realiza con COMPENSAR para establecer la programación de actividades.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN								
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 3		
FECHA: Agosto 28 de 2024		HORA DE INICIO: 8:30am				HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: Compensar Carrera 60 N. 66B- 05			TEMA: Encuentro Prejubilados SDA			RESPONSABLE: Bienestar - SST		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUN CIO NA RIO	CO NTR ATI STA	OT RO S	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
DANIEL M. ALAYON TRIANA	C.C. 79335263	SF	X			daniel.alayon@ambientebo gota.gov.co	3778898	Daniel Alayon Trianza
Mónica Ceferino Giraldo	CC 51950327	SG	X			monica.ceferino@ambientebo gota.gov.co	3778869	Mónica Ceferino Giraldo
Salomón Gutiérrez Roa	c.c. 16.693.236	SG	X			salomon.gutierrez@ambientebo gota.gov.co	3778874	Salomón Gutiérrez Roa
Alba Alejo	CC40390059	SPPA	X			alba.alejo@ambientebo gota.gov.co	3778837	Alba Alejo
Luz Aleida Alonso	c.c. 51922180	Despacho				luz.alonso@ambientebo gota.gov.co	3778845	Luz Aleida A.
Edgard Mejía Rios	c.c.79302168	DGC	X			joedmerios@gmail.com	3174392556	Edgard Mejía Rios
Gladys López Velasco	CC 39.643.548	SF	x			gladys.velasco@ambientebo gota.gov.co	6013778898	gladyslopezv
Yubert Sanchez	79.306.965	DGA	X					Yubert Sanchez
Adriana del Pilar Rodríguez	51866105	DGA	X					Adriana del Pilar Rodríguez
Jairo Jaramillo Zarate	79.269.422	SCASP	X					Jairo Jaramillo Zarate



## 6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG



Durante este trimestre, se inició la actualización de los procedimientos del proceso gestión de talento humano:

### 6.1 Actualización procedimientos proceso Gestión Talento Humano:

Se propone un Procedimiento PA01-PR16 Vinculación y desvinculación de personal, el cual une los siguientes procedimientos:

1. PA01-PR09 Encargo
  2. PA01-PR13 Posesión
  3. PA01-PR16 Selección y Nombramiento Ordinario, Periodo de Prueba y Provisional
  4. PA01-PR19 Traslados
  5. PA01-PR35 Desvinculación del personal de los cargos pertenecientes a la Secretaría Distrital de Ambiente
- ✓ Se actualizaron los formatos asociados a todos los procedimientos que se unen.
- ✓ Se actualizó el procedimiento PA01-PR32 Elaboración y ejecución del plan Institucional de Capacitación-PIC; se actualizó el modelo PA01-PR32-M1 Acta de compromiso y actualización de actividades.
- ✓ Se inicio la actualización del procedimiento Situaciones administrativas, en el cual se unirían los siguientes procedimientos:
1. PA01-PR11 Licencia de Maternidad, de Paternidad o Incapacidad por Enfermedad o Accidente de Trabajo
  2. PA01-PR12 Situación administrativa de permiso o licencia ordinaria no remunerada
  3. PA01-PR29 Vacaciones
  4. PA01-PR48 Comisión de servicios
- ✓ Se actualizó los formatos y flujograma del procedimiento PA08-PR05 Etapa contractual

Durante el mes de septiembre;

- ✓ Se adelantaron 4 mesas técnicas con los enlaces SIG del proceso Gestión de talento humano para revisar el nuevo procedimiento PA01-PR16 Vinculación y desvinculación de personal, que fusiona 5 procedimientos.
- ✓ Se revisó objetivo, alcance, insumos, productos, responsabilidad, normativa, lineamientos, anexos, descripción de actividades y flujograma.

- ✓ Se subió a Isolución y está pendiente revisión del líder de talento humano para enviarlo a flujo de revisión.
- ✓ Se envió a flujo de revisión el procedimiento Buenas prácticas y lecciones aprendidas que era del proceso de Sistema integrado de gestión y ahora entra a hacer parte del proceso Gestión de talento humano.
- ✓ Durante este periodo se realizó una inducción a los nuevos integrantes del equipo de gestión documental, en la que se les explico la importancia de conocer la plataforma estratégica de la SDA, el organigrama, el mapa de procesos, los procedimientos asociados al proceso de Gestión documental, y los reportes e informes a reportar, la documentación asociada al proceso y los link donde se encuentra publicada para su consulta. Se envió a los asistentes el listado de asistencia y la presentación para su consulta.

## 6.2 Política Gestión del conocimiento y la innovación-GESCO+I

El día 16 de julio se realizó reunión con los integrantes del equipo catalizador en la que se expuso el contenido de una política desde el instructivo para la elaboración y actualización de documentos del SIG.

Se formularon preguntas orientadoras para la actualización de Política GESCO:

- 1- ¿Desde su proceso que aporta a la gestión del conocimiento a la SDA?
- 2- ¿Considera que hay fuga de conocimiento en su dependencia? ¿por qué?
- 3- ¿Cómo desde su proceso conservan la información?
- 4-¿Han transferido el conocimiento generado en su dependencia a otras entidades o dependencias?

El 16 de agosto se realizó el taller virtual “Conectando con la gestión del conocimiento”, dictado por la facilitadore Clara Maritza Montoya de la Personería de Bogotá:



Se contó con la participación de 39 personas, se enviaron las memorias a los participantes.

El 6 de septiembre se realizó la charla “Cultura del compartir”, de manera virtual por parte de la facilitadore Clara Maritza Montoya de la Personería de Bogotá:



Se contó con la participación de 40 personas, se enviaron las memorias a los participantes.

- ✓ Durante este periodo, se estructuró la realización de un evento denominado "Muestra del conocimiento-SDA", para los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2024 y su programación.
- ✓ Mediante radicado 2024IE200228 del 25 de septiembre de 2024, se envió a los directivos la invitación a participar en el evento “Muestra del conocimiento y la innovación-SDA indicando en su contenido los criterios y metodologías para participar.

Entre las metodologías a realizar durante el evento se encuentran:

- a) Charlas magistrales
  - b) Mesas de exposición
  - c) Actividades pedagógicas
- ✓ Se realizaron 4 mesas de trabajo con funcionarios expertos para coordinar la realización del evento.

### **6.3 Informes y reportes**

- ✓ Se elaboró el informe de austeridad del gasto correspondiente al tercer trimestre, se envió a control interno.
- ✓ Se elaboró el informe de austeridad del gasto semestral para el Concejo de Bogotá y la Secretaría de Hacienda.
- ✓ Se realizó el reporte de indicadores para cada uno de los procesos
- ✓ Se realizó el reporte de los riesgos para cada uno de los procesos.
- ✓ Se realizó el reporte mensual de las actividades de cada una de las Políticas en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad-PAYS
- ✓ Se formuló el Plan de Mejoramiento de las acciones de la Auditoría Interna al proceso GTH-SST.
- ✓ Se realizó el reporte a las acciones al Programa de Transparencia y Ética Pública-PET
- ✓ Se realizó el reporte a control interno de las acciones que vencían el 30 de agosto
- ✓ Se realizó la publicación de plantas de personal y los encargos y nombramientos en el enlace de transparencia.
- ✓ Reporte de acciones de la matriz de daño antijurídico

Elaboró: María Inés Torres  
Profesional Contratista  
Revisó: Deisy Soler Duran  
Profesional Contratista  
Octubre 30 de 2024